Prensa

Lanzan el la BCR el nuevo sistema de operación abierta de trenes de carga

El nuevo esquema fue presentado ayer, en el salón Cordiviola de la institución. -Creemos que es la manera de mejorar la competitividad de los sectores productivos alejados de los puertos-, destacó el presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario, Alberto Padoán.

El nuevo esquema fue presentado ayer, en el salón Cordiviola de la institución. “Creemos que es la manera de mejorar la competitividad de los sectores productivos alejados de los puertos”, destacó el presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario, Alberto Padoán.

El anuncio fue realizado por el Ministro de Transporte de la Nación, Guillermo Dietrich , quien destacó que el nuevo sistema de operación abierta de trenes de carga contribuirá a la reducción de costos logísticos del transporte en la cadena productiva y el desarrollo de las economías regionales. También adelantó que requerirá una inversión total de 8800 millones de dólares, para renovar un total de 9850 kilómetros de vías de carga, generando 70.000 empleos directos.

La apertura de la conferencia estuvo a cargo del presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario, Alberto Padoán , quien manifestó: “Nuestra institución viene apuntando hace mucho tiempo la implementación del open access. Estamos muy conformes. Creemos que es la manera de mejorar la competitividad de los sectores productivos primarios, agropecuarios y agroindustriales, que están alejados de la zona de los puertos, como los del NOA y NEA”.

El ministro Dietrich, por su parte, señaló: “A partir de hoy (por ayer), estamos transformando un sistema que va a cambiar profundamente la estructura productiva de nuestro país. Por primera vez, por decisión del presidente Mauricio Macri, tenemos una mirada profunda en un punto estratégico para el desarrollo que es la logística, permitiendo que crezca la construcción y el empleo, y generando oportunidades infinitas e impensables para cientos de miles de productores y fabricantes de bienes en distintos lugares del país.

Con el nuevo sistema de operación más las inversiones, se proyecta quintuplicar el potencial de carga del sistema ferroviario para 2031: en 2015, en uno de sus puntos históricos más bajos, el tren de cargas transportó 18,4 millones de toneladas, y en los próximos años se proyecta llevar la capacidad del sistema a 97,9 millones, incrementando de esta manera no sólo la cantidad de carga en toneladas sino además la variedad de productos y las condiciones operativas para ampliar el volumen, beneficiando tanto a la agroindustria como la construcción, los productos con origen y destino Vaca Muerta, y las cargas en general.



Alberto Padóan también re refirió a la reducción de costos que implica para el sector primario el sistema de acceso abierto. “Por ejemplo, un productor agropecuario de una zona cercana a la ciudad de Tucumán, a 830 km del Gran Rosario, en la actualidad paga por trasladar en camión sus granos a los puertos y fábricas de la región 7 centavos de dólar la tn/km. Con el nuevo sistema ferroviario debería pagar una cifra cercana a los 4 centavos de U$S la tn/Km.. Esto

Este material se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Intelectual bajo el N xxxxx, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente.

implicaría un ahorro de costos de flete de 23 U$S aproximadamente por cada tonelada transportada, según estudios de nuestra institución", aseguró. Y agregó: "Esos 23 U$S/tn representan una mejora 19% en el precio que hoy le pagan por el maíz neto del flete camionero. En soja esa mejora es del 10% y en trigo del 12%".

El anuncio es un primer paso en el proceso de implementación en diferentes etapas, que comienza con su puesta en marcha y reformas institucionales necesarias en el sistema (nueva normativa técnica, arbitrajes, control de tráfico, regulación de servicios y peajes, entre otros), el avance progresivo de las inversiones en la red de cargas y la progresiva transición y migración hacia la operación abierta hacia 2023.

Este material se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Intelectual bajo el N xxxxx, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente.